

**ACTA 69 - Sesión Ordinaria  
11 de octubre de 2013**

**Asisten:** Mario Barité (Director EUBCA), Gabriel Kaplún (Director LICCOM), Leticia Lamaita (Orden Egresados (LICCOM), Yalta Aguirre (Orden Estudiantil EUBCA), Reto Bertoni (Área Social) María Urquhart (Área Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat), Lourdes Ramos (Orden Docente EUBCA) .Falta con aviso Mariana Cianelli (Orden Estudiantil LICCOM).

**La Comisión para el Desarrollo del Espacio de la Información y la Comunicación, resuelve:**

**ASUNTOS ENTRADOS:**

**Acta N° 68 de fecha 23/09/2013.**

Aprobar el Acta N° 68 de fecha 23/09/2013 con las modificaciones hechas en sala. (7 votos en 7) unanimidad.

**Ingresa a sala Gerardo Iglesias**

**2.- Hacia la Facultad de Información y Comunicación.**

Mantener el punto en el Orden del Día. (7 votos en 7) unanimidad.

**Ingresa a sala Cecilia Benítez, Gerardo Albistur y François Graña.**

**3. Propuestas de autoridades provisorias de la FIC.**

A) Tomar conocimiento de las propuestas presentadas por los Órdenes, referido a la las autoridades provisorias de la FIC, las que se resumen a continuación:

**(I) Orden Estudiantil EUBCA-LICCOM: que el Consejo interino de la FIC se integre con la misma estructura de la COMDIC, previa confirmación o modificación de sus miembros. Anticipa desde ya la propuesta de los siguientes nombres: Yalta Aguirre y Leonardo Herrera como titulares, Germán Villar y Mariana Cianelli como primeros alternos y Agustín Onetti como segundo alterno. Asimismo plantea un Decanato tripartito, con los hoy directores de EUBCA y LICCOM y un representante por las Áreas.**

**(II) Orden Egresados: que el Consejo interino de la FIC se integre con la misma estructura de la COMDIC, previa confirmación o modificación de sus miembros. Anticipa desde ya la propuesta de los siguientes nombres: Gerardo Iglesias y Cecilia Benítez como titulares, Leticia Lamaita y Magela Cabrera como primeros alternos, Lucía Simón y Federico Barreto como segundos alternos. Asimismo plantea un Decanato tripartito, con los hoy directores de EUBCA y LICCOM y un representante por una de las Áreas debiendo las mismas acordar un sistema de suplencias entre ellas que asegure la presencia de los tres miembros para el ejercicio de las funciones del Decanato Interino.**

**Plantean que el Claustro interino sea común, bajo una reglamentación a proponer, y que al mismo pueda sumarse un representante por cada una de las Unidades Asociadas que se incorporen a la Facultad.**

**Se propone, a su vez, que las temáticas que deba resolver el Consejo Interino respecto de los asuntos específicos de los Servicios de base continúen siendo discutidos por las actuales Comisiones Directivas, que asesorarán preceptivamente al Consejo.**

**(III) Orden Docente: los delegados por el Orden realizan un estado de situación de la discusión interna y señalan que todavía no tienen una posición definitiva. Mencionan las reuniones pendientes a nivel de Salas y de Adures.**

B) Consultar a Secretaría de Rectorado la última fecha para enviar respuesta sobre autoridades interinas al Consejo Directivo Central.

C) Solicitar a las Áreas la ratificación de sus miembros para el Consejo Interino y preferentemente la designación de dos alternos por Área.

D) Realizar una sesión extraordinaria de la COMDIC para el día 22 de octubre en las condiciones que se indicarán.

E) Mantener el punto en el Orden del Día (9 votos en 9) unanimidad.

#### **4. Transición hacia la Facultad.**

Mantener el punto en orden del Día. (9 votos en 9) unanimidad.

#### **5. Coordinadora de investigación en el PRODIC.**

Vista el Acta de la Comisión Asesora que entendió en la convocatoria a expresiones de interés para ocupar un cargo de Coordinador/a de Investigación en el PRODIC, integrada por los Profesores: Mario Barité, Gabriel Kaplún y Reto Bertoni.

Considerando que fueron acordadas con la Mesa de COMDIC formas de trabajo y condiciones claras y viables, con la única aspirante, se resuelve:

Solicitar a la Comisión Directiva de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación una extensión horaria de 40 a 52 horas a la Mag. Virginia Rodés, sobre su cargo en la CSE (Esc.G, Gº4, Nº de cargo 6754, interino) a partir del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2013, con renovación por un año a partir del año 2014, supeditada a la evaluación favorable. (9 votos en 9) unanimidad.

#### **6. Apoyo administrativo a las coordinaciones del PRODIC.**

A) Solicitar a la Comisión Directiva de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines, una extensión horaria de 40 a 48 horas semanales para la funcionaria Silvia Tucci (Esc. C, Gº9, Nº de cargo 64983) a partir del 1º de mayo al 31 de julio de 2013 por realizar tareas de apoyo administrativo en la Coordinación Académica de la Maestría en Información y Comunicación. B) Mantener el punto en el Orden del Día, referido al apoyo administrativo a la coordinación de investigación. (9 votos en 9)

**Se retiran de sala Cecilia Benítez y Leticia Lamaita.**

#### **7. Nota de la Comisión de Posgrado de fecha 8 de octubre de 2013.**

Atento a la nota presentada de la Comisión de Posgrado, referida a las postulaciones para la 2da cohorte en la Maestría de Información y Comunicación, se resuelve: .A) Avalar la lista de 42 postulantes. B) Aceptar la inscripción condicional del postulante Yuri Gramajo, a efectos que envíe la documentación con el detalle de cursos y créditos expedidos por las autoridades de los centros de estudios respectivos. C) Consultar a la Comisión de Posgrado acerca del planteo del Licenciado Pablo Lecha, en su interés de poder cursar la Maestría en Información y Comunicación. D) Comunicar esta resolución al Coordinador Académico de la Maestría en Información y Comunicación, a la Comisión de Posgrado y al Comité Académico. (8 votos en 8) unanimidad.

**Ingresan a sala Cecilia Benítez y Leticia Lamaita.**

#### **8. Nota de la Comisión Académica de Posgrado por la cual solicita nombres para constituir un conjunto calificado de docentes para integrar subcomisiones.**

**P.R.:**

A) Solicitar a Sección Comisiones de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación la resolución adoptada por la Comisión Directiva del LICCOM en su sesión de fecha 19 de setiembre de 2013 de la designación para integrar subcomisiones solicitado por la Comisión Académica de Posgrado. B).Enviar dicha resolución a la Comisión Académica de Posgrado.(9 votos en 9) unanimidad.

#### **9. Comunicación de la Profa. Divina Frau-Meigs, sobre aprobación de una Cátedra Unesco.**

**P.R.:**

Tomar conocimiento y felicitar a la Profesora Divina Frau-Meigs por la aprobación de la Cátedra Unesco "Savoir-devenir à l'ère du développement numérique durable". (9 votos en 9) unanimidad.

#### **10. Fecha de la próxima sesión de COMDIC.**

Aprobar la fecha de la próxima sesión extraordinaria para el día martes 22 de octubre de 2013 a las 15.00 horas y de la sesión ordinaria el día 8 de noviembre a las 8 y30horas.  
(9 votos en 9) unanimidad.

#### **ASUNTOS POSTERGADOS:**

- 11. Propuestas de la Licenciada Rosario Zabala y la Archivóloga Lourdes Ramos.**
- 12. Políticas de apoyo a la formación de posgrado de los docentes.**
- 13. Apoyo administrativo a las coordinaciones del PRODIC.**
- 14. Informe sobre revisión de Ordenanza de las carreras de Posgrado de la Udelar.**

**15.Propuesta del Coordinador Académico de la Maestría Prof. Adj. Oscar Buschiazzo, referida a la posibilidad de acceso a cursos curriculares de la Maestría en Información y Comunicación, por parte de egresados no maestrandos.**

**16.Integración y cometidos del Comité Académico.**

**17.Resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Ciencias, sobre el Plan de Estudio del Diploma en Comunicación de la Ciencia y la Tecnología.**

**18.Programa de apoyo a extensiones horarias (EH) y llamado a oportunidades de ascenso (LLOA) a ser implementado por el Área.**